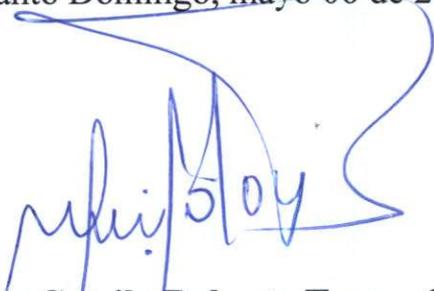


CERTIFICACIÓN 74-01-440

RESOLUCIÓN GADMSD-WEA-SE-74-2020-05-05-01

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN EXTRAORDINARIA celebrada el 05 de mayo de 2020, **RESOLVIÓ:** A través de votación nominativa, con once (11) votos a favor y un voto en blanco que se suma a la mayoría, acogiendo los informes N° GADMSD-CL-PAB-SE-066-2020-04-30-01 de fecha 30 de abril de 2020 de la Comisión de Legislación, Informe GADMSD-CPP-CHR-SE-068-2020-04-30-01, del 30 de abril de 2020 y de Comisión de Planificación y Presupuesto e informe GADMSD-PS-2020-0310-I, de fecha 30 de abril de 2020 emitido por Procuraduría Síndica Municipal, APROBAR en Segundo y Definitivo Debate la REFORMA A LA ORDENANZA DE LA EMPRESA PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS, VIALIDAD, VIVIENDA Y SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTO DOMINGO EP-CONST, MEDIANTE LA CUAL SE PROCEDE A LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN A LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE SANTO DOMINGO, EP-MASEO-SD.

Santo Domingo, mayo 06 de 2020.



Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
SECRETARIO GENERAL

CTC/lcm
SIASEG/S-1065/R-4849

